

COSTOS

DERECHO SEMESTRAL:
\$1,500.00 MXN

CUOTA DE RECUPERACIÓN
MENSUAL:
\$2,500.00 MXN

Requisitos de inscripción

Copias certificadas ante Notario Público de los siguientes documentos.

- Acta de nacimiento
- Certificado de licenciatura
- Título de licenciatura (En caso de estar titulado)
- Cédula profesional de licenciatura (En caso de estar titulado)
- CURP (Descargar del Sistema RENAPO)
- Seis fotografías tamaño infantil de frente, a color en papel adherible
- Llenar formato de inscripción
- Carta compromiso



Informes

+52 (228) 109 55 53

f UniversidadByH

www.universidadbonplandyhumboldt.com
informacion@universidadbonplandyhumboldt.com



Sesiones en Zoom
Sábados de 09:00 a 13:00 hrs.
Duración de 2 años y 7 meses
Opción de titulación para licenciatura



DOCTORADO EN DERECHO AMBIENTAL

RVOE 2024P05086



Inscripciones abiertas
Inicio: 1 de febrero de 2025

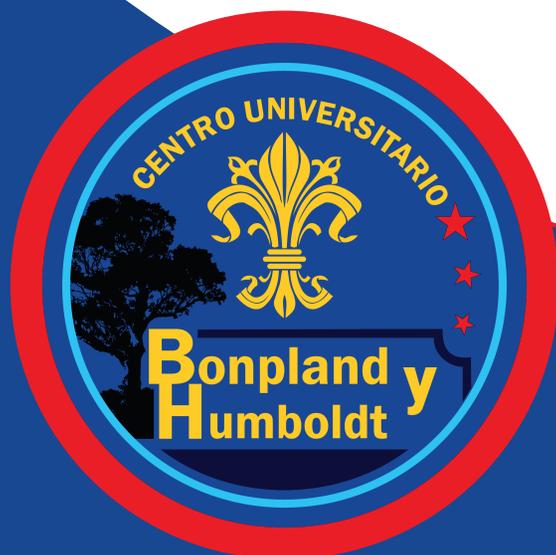


Modalidad en Línea

Con clases virtuales a través de aulas Zoom los sábados de 9:00 a 13:00 horas.

Didáctica por medio de plataforma tecnológica educativa

Con acceso permanente al material educativo



PROGRAMA	
	CURSO PREDOCTORAL
PRIMER SEMESTRE	GESTIÓN AMBIENTAL
	DERECHO AMBIENTAL
	POLÍTICA AMBIENTAL EN AMÉRICA
	POLÍTICA AMBIENTAL EN EUROPA
	PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
SEGUNDO SEMESTRE	RELACIÓN AMBIENTE, POBREZA Y EDUCACIÓN
	DERECHO AMBIENTAL INTERNACIONAL
	DERECHO AMBIENTAL: MÉXICO
	LEGISLACIÓN AMBIENTAL
	DERECHO AMBIENTAL: AMÉRICA
	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I
TERCER SEMESTRE	DERECHO AMBIENTAL: EUROPA
	TEMAS SELECTOS DE DERECHO AMBIENTAL: EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL
	DESARROLLO NACIONAL Y POLÍTICAS PÚBLICAS
	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II
CUARTO SEMESTRE	ECOLOGÍA I
	TEMAS SELECTOS DE DERECHO AMBIENTAL: EL DELITO AMBIENTAL
	SEMINARIO DE TESIS I
QUINTO SEMESTRE	ECOLOGÍA II
	EPISTEMOLOGÍA
	SEMINARIO DE TESIS II

PRESENTACIÓN

El Doctorado en Derecho Ambiental, toma como base la necesidad de contar con personal altamente preparado en dicha disciplina con el fundamento científico que proporciona la Ecología y el legal que proporcionan los tratados internacionales, leyes nacionales, normas oficiales, legislación local y otros de naturaleza similar, considerando el tema social, a fin de formar profesionales de frontera con alto nivel, así como la formación en investigación y la difusión del conocimiento jurídico del medio ambiente, ampliando las fronteras de este conocimiento a diversos puntos de la República Mexicana, así como de América Latina y cualquier otro país que desee acceder a nuestros estudios a través de las clases virtuales.

OBJETIVO

El enfoque se centra en la formación del derecho ambiental haciendo énfasis en cuatro áreas del conocimiento que son propias de las líneas de investigación para la atención a la solución de los problemas medioambientales: El derecho ambiental, la gestión ambiental, la educación y la ecología, siendo los siguientes puntos los objetivos a alcanzar con las personas formadas en este programa académico:

- Formar recursos humanos con un alto nivel académico, capaces de generar y aplicar conocimientos en derecho ambiental, gestión y ecología desde un punto de vista legal.
- Formar recursos humanos altamente calificados en el área del derecho ambiental, las ciencias ambientales, con una orientación interdisciplinaria y con un entrenamiento en la solución de problemas aplicados, de interés para el país.
- Promover la formación en esta disciplina por parte de estudiantes de áreas afines.
- Preparar a los estudiantes con conocimientos de alto nivel en materia legislativa, ecológica, de gestión y educación ambiental cuya aplicación permita la solución a diversos problemas ambientales.
- Desarrollar y enriquecer una formación de competencias docentes a nivel de educación superior y de posgrado.
- Formar investigadores con un nivel de originalidad, independencia y metodología científica.

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del Doctorado en Derecho Ambiental adquirirá los conocimientos necesarios para:

- Aplicar el método científico para desarrollar investigación científica.

- Aplicar la legislación ambiental vigente para la adecuada gestión ambiental.
- Aplicar los conocimientos técnicos en ecología para usar criterios con fundamento científico.

- Aplicar los diferentes métodos en educación para la adecuada transmisión del conocimiento

El egresado del Doctorado contará con habilidades para:

- Realizar trabajos de investigación que repercutan en la sociedad y para aportar soluciones ante una problemática ambiental.

- Elaborar documentos científicos como son artículos, libros, folletos, etc., donde divulgue y difunda el resultado de sus investigaciones y los conocimientos adquiridos.

- Litigar en el campo del derecho ambiental.

- Realizar investigación en diferentes disciplinas como son la ecología, la gestión ambiental, legislación, y otras de naturaleza similar con la finalidad de proponer soluciones a problemas ambientales.

- Realizar trámites de gestión ambiental aplicada a diferentes campos de acción como son empresas, áreas naturales protegidas, gestión de agua, residuos y otros de naturaleza similar.

- Elaborar políticas públicas que permitan el desarrollo de la sociedad en un municipio, estado o el país.

- Elaborar propuestas de solución a diversos problemas ambientales.

- Aplicar los conocimientos en ecología para beneficio de la sociedad.

El egresado del Doctorado contará con destrezas para:

- Dar cátedra en diferentes niveles educativos replicando los conocimientos adquiridos en el doctorado.

- Organizar a la población para que coadyuve a la solución de los problemas ambientales.

- Realizar toda aquella actividad que se vincule a los temas desarrollados en el Doctorado.

- Innovar.

- Debatir temas relacionados al doctorado con la finalidad de generar un avance científico y tecnológico en bien del desarrollo del país.

El egresado contará con valores para:

- Actuar de manera ética y profesional ante cualquier actividad que realice.

- Respaldar, promover y/o crear argumentos y/o leyes que salvaguarden el avance de la ciencia para el desarrollo de la Nación.